



Suspensión de clases en centros educativos de Rocha y Maldonado mañana 17 de mayo

El presidente del Consejo Directivo Central en acuerdo con las Direcciones Generales de los Subsistemas y el presidente del Consejo de Formación en Educación de la ANEP, ha resuelto la suspensión de las clases y el cierre de los establecimientos educativos de los departamentos de Rocha y Maldonado, mañana martes 17 de mayo.

La resolución fue adoptada en base a las recomendaciones del Sistema Nacional de Emergencia (SINAE) y a los informes brindados por el INUMET que anuncian que la situación más adversa, en cuanto a las predicciones climatológicas, se producirá en los departamentos mencionados.

Asimismo, se recuerda a la población que continúa vigente la resolución N° 53 - Acta 67 del 6 de noviembre de 2012 del CODICEN la que determina la forma de proceder de acuerdo con las alertas meteorológicas que sean establecidas por la autoridad competente.

En las actuales circunstancias y para el resto del país, en el caso de que exista alerta de riesgo meteorológico de color ANARANJADO O AMARILLO, las actividades educativas continuarán desarrollándose, pero los subsistemas educativos no controlarán asistencia, quedando a criterio de los padres o responsables la concurrencia de los alumnos a los centros educativos.

Se solicita la difusión de esta información

Comunicado N° 031/022
Montevideo, 16 de mayo de 2022